



RESOLUCION N° 903

Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 21 ABR 1986

VISTO lo solicitado por la Dirección Nacional de Educación Artística en el sentido de crear el Instituto Nacional del Profesorado con carrera de Profesorado en Danzas Nativas y Folklore y Profesorado de Música de Mar del Plata (Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

que dicha inquietud es compartida por el Centro Polivalente de Arte, la Universidad Nacional y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires).

que dicho Instituto funcionará en la sede que actualmente ocupa el Centro Polivalente por contar con la infraestructura necesaria.

que el Decreto N° 29726/49 faculta al Ministerio de Educación y Justicia a distribuir analíticamente sus previsiones -- presupuestarias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1° .- Crear, a partir del Curso Escolar 1986, el Instituto Nacional del Profesorado de la Ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística.

ARTICULO 2° .- Las carreras de Profesorado Nacional de Danzas Nativas y Folklore y Profesorado Nacional de Música se desarrolla-



Ministerio de Educación y Justicia

ran de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en los planes de estudio de la Escuela Nacional de Danzas y Conservatorio Nacional de Música "Carlos Lopez Buchardo", ambos de Capital Federal.

ARTICULO 3° .- Como consecuencia de lo dispuesto en el Artículo 1° fíjase la dotación de cargos y horas de cátedra del mencionado Instituto.

ARTICULO 4° .- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial Número 458 del 12 de marzo de 1986.

ARTICULO 5° .- Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

DR. CARLOS R. S. ALGONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Expediente N°60083/85

RESOLUCION 84

903

EJERCICIO: 1986

CODIGO ESTABLECIM.	DESCRIPCION	I M P U T A C I O N								CATEGORIA I N D I C E	CARGOS	
		FINALIDAD FUNCION	JURISDIC.	PROGRAMA	CARACTER SERV. ADM.	SECCION	INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	PARTIDA PARCIAL		ESCALAFON GENERAL	DOCENTES HS. CATED.
5925	<u>BUENOS AIRES</u> INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO DE MAR DEL PLATA ADMINISTRATIVO Delegado Adm. de lra. Auxiliar Administrativo PERSONAL DOCENTE Rector Regente Secretario Ayte. de Cátedra Bedel Preceptor Horas de Cátedra	5.30	67	027	0.330	1	11	1110	020	19 10	1 1	1 1 1 2 1 1 60